

**Licenciado**  
**Roberto Carlos Barillas Monzón**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-633-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados**

- Participe en la capacitación: BOTCAMP “Análisis General sobre la convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación sobre la mujer y su recomendación No. 39”, impartido y desarrollado por el Departamento de Capacitación y la Unidad de Genero del Ministerio de Energía y Minas.
- Participe en la Capacitación sobre “El Acoso Laboral” impartido y desarrollado por el Departamento de Capacitación y la Unidad de Genero del Ministerio de Energía y Minas.
- Participe en la capacitación: “Ahorro y Uso Eficiente de la Electricidad” impartido y desarrollado por el Departamento de Capacitación y la Unidad de Genero del Ministerio de Energía y Minas.

**b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se elaboró el informe referente a la ejecutoria presentada por el Tribunal Sexto de lo Contencioso Administrativo, dentro del expediente 01145-2022-00267

**c) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte**

- Se evacuó la audiencia de forma escrita conferida al Ministerio de Energía y Minas en el proceso contencioso administrativo, conferido por la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo, contenido en el expediente judicial: 01011-2022-00414.
- Se evacuaron las audiencias de forma escrita conferidas al Ministerio de Energía y Minas en los procesos contenciosos administrativos, conferidos por la Sala Sexta de lo Contencioso Administrativo, contenidos en los expedientes judiciales: 01190-2018-00009; 01190-2022-00398; 01190-2023-00162; 01190-2023-00223; 01190-2024-00019 y 01190-2024-00135.
- Se evacuaron las audiencias de forma escrita conferidas al Ministerio de Energía y Minas en los procesos contenciosos administrativos, conferidos por la Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo, contenidos en los expedientes judiciales: 01045-2018-00177; 01145-2022-00079; 01145-2022-00413; 01145-2023-00158; 01145-2023-00160; 01145-2023-00162 y 01145-2024-00034.

- Se evacuó la audiencia de forma escrita conferida al Ministerio de Energía y Minas por la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia, contenida en el expediente judicial: 01002-2024-00360.
- Se ejerció la dirección y procuración en los trámites judiciales dentro de procesos contenciosos administrativos de la Sala Sexta de lo Contencioso Administrativo, contenidos en los expedientes judiciales: 01190-2023-00170; 01190-2022-00276; 01190-2021-00302; 01190-2022-00025 y 01190-2018-200325.
- Se ejerció la dirección y procuración en los trámites judiciales dentro de procesos contenciosos administrativos de la Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo, contenidos en los expedientes judiciales: 01145-2023-00370; 01145-2023-00365; 01145-2023-00212 y 01145-2022-00240.

**d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales**

- Se interpuso el recurso de Apelación al auto que deniega el Amparo Provisional dentro del expediente judicial: 01807-2024-00069.
- Se procuró de forma escrita en interés al Ministerio de Energía y Minas en el proceso civil contenido en el expediente judicial: 09006-2017-00532.

**e) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas**

- Se suscribieron los oficios: UAJ-2048-2024; UAJ-2113-2024 Y UAJ-2147-2024.

**f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Se llevo a cabo el desarrollo de un nuevo Manual de Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas.
- Se prestaron los servicios profesionales para analizar y elaborar documentos consistentes en proyectos de opinión jurídica dentro de los expedientes administrativos identificados como: DGH-635-2021; DGH-HID-91-2024; DGH-233-2024; DGH-1741-2023; LEXT-381; LEXT-403; DGH-18-2024 y DGH-HID-22-2024
- Se prestaron los servicios profesionales para analizar y elaborar documentos consistentes en proyectos de providencias dentro de los expedientes administrativos identificados como: LEXT-419; DGH-304-2021 y DGH-635-2021.
- Se participo en el monitoreo de las recomendaciones para el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones para Guatemala en el Sistema de Protección Internacional de Derechos Humanos -SIMOREG- como Delegado Suplente en representación del Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,

**MICHAEL ANDREAS  
KUCKLING  
GODOY /  
Num:40783**

Firmado digitalmente por  
MICHAEL ANDREAS  
KUCKLING GODOY /  
Num:40783  
Fecha: 2024.10.22 14:53:26  
-06'00'

Michael Andreas Kuckling Godoy  
DPI No. (2722914040101)

**Roberto  
Carlos  
Barillas  
Monzón**

Firmado  
digitalmente por  
Roberto Carlos  
Barillas Monzón  
Fecha: 2024.10.23  
11:39:14 -06'00'

**Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**MICHAEL ANDREAS, KUCKLING GODOY**  
Nit Emisor: 99938081  
**MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY**  
COLONIA STA RITA 6 CALLE A 39-07, zona 2, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, LAS CHARCAS, ZONA 11

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
EAC84876-AC5A-4476-815A-7AB9F7FD2B95  
Serie: EAC84876 Número de DTE: 2891596918  
**Numero Acceso:**  
Fecha y hora de emision: 31-oct-2024 12:26:47  
Fecha y hora de certificación: 22-oct-2024 00:26:47

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/10/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-633-2024	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**MICHAEL ANDREAS  
KUCKLING  
GODOY /  
Num:40783**

Firmado digitalmente por MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY /  
Num:40783  
Fecha: 2024.10.22 14:55:01 -06'00'

**Roberto  
Carlos  
Barillas  
Monzón**

Firmado digitalmente por Roberto Carlos Barillas Monzón  
Fecha: 2024.10.23 11:39:52 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**